Villarrica, 24 de junio de 2022

DICTAMEN POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".*

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la UNVES en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP N° 1890/2020, emite Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad.

NOMBRE DEL LLAMADO: IMPRESIÓN DE RECIBOS DE DINERO EN FORMULARIO CONTINUO

ANTECEDENTES

1- Visto el pedido del Departamento de Tesorería donde solicita la impresión de 100.000 recibos de dinero que serán utilizados en las distintas unidades académicas.

2- Que, posterior análisis de la cantidad y la disponibilidad presupuestaria, se llegó a la conclusión de reducir la cantidad a 35.000 impresiones de recibos.

3- Para el inicio del proceso de la elaboración de precios de referencia del llamado de "Impresión de recibos de dinero en formulario continuo" fueron remitidos solicitudes de presupuestos a 13 (trece) empresas del rubro a sus correos electrónicos en fecha 02 y 06 de junio del corriente. Las empresas consultadas se indican en la Planilla de "Solicitud de Presupuesto a Empresas" adjuntándose la descripción de los ítems, las cantidades y las especificaciones técnicas.

4- Han remitido sus presupuestos las siguientes empresas: GRÁFICA MONARCA S.R.L. Y EL SEÑOR TEOFILO GALEANO.

5- Se recibió el acuse de recibo de una empresa, pero sin respuesta de las demás empresas consultadas.

NORMATIVA APLICABLE

El Art. 4 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según las cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de Cada Contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Resolución DNCP N° 1890/2020: "*Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03*", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", e indica: "*Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, en cuyo caso tal*

situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia".

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO DE REFERENCIA

1- Se emplearon los precios unitarios de los presupuestos recibidos de proveedores del rubro indicados en la planilla de precios referenciales y adjuntándose los presupuestos.

2- Se utiliza el precio unitario de la adjudicación de una institución descargada del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONCLUSIÓN

Conforme a los datos empleados de las distintas fuentes se han combinado con los precios unitarios indicados en los presupuestos de las empresas y la del Portal de la DNCP, **y se opta para este proceso en particular seleccionar como precio referencial el precio más bajo, el cual se indica en la Planilla de Precios Referenciales Unitarios.**

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Se adjuntan los siguientes:
Copia de la Resolución DNCP 1890/2020.
Copia de la solicitud de presupuesto y respuesta.
Copia del reporte del SICP

OBSERVACION: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

años construyendo futuro

UOC UNVES - PRECIOS REFERENCIALES UNITARIOS

IMPRESIÓN DE RECIBOS DE DINERO EN FORMULARIO CONTINUO

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNID MED	CANT.	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio Unitario Referencial	Monto Total	Observaciones
					PRESUPUESTO TEÓFILO GALEANO	PRESUPUESTO GRÁFICA MONARCA	ADJUDICACIÓN ID 414587			
1	882121507-008	Impresión de recibos de dinero en formulario continuo	Unidad	35.000	342	312	325	312	10.920.000	Se utilizó el precio más bajo
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO									**10.920.000**	

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
UNVES

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Solicitud de presupuesto Impresión de Recibos de Dinero en Formulario Continuo

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 6 de junio de 2022, 11:37
Cco: Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com>, licitaciones@copel.com.py, "Frigon S.A." <frigonsa@gmail.com>, gloriaselva2003@yahoo.com.ar, administracion@graficamonarca.com.py, licitaciones@lugal.com.py, vamgraf@tigo.com.py, salpasrl@tigo.com.py, santamaria.sa@hotmail.com, PATROCINIO RUBIRA <serigrafsrl@gmail.com>, Jose Carlos Zacarias Alves <artesgraficavisual@gmail.com>, licitaciones@uniflex.com.py, La republica Editorial <larepublica.editorial@gmail.com>, Teofilo Galeano Bogado <teogaleanob@hotmail.com>

Señores Oferentes

En virtud de la Resolución DNCP 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", solicitamos su valiosa colaboración a fin de proveernos de precios de referencia en el marco del procedimiento a contratación Directa para Impresión de Recibos de Dinero en Formulario Continuo.

Se adjunta las especificaciones técnicas y datos anexos a la licitación.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director de UOC
Celular: 0983 233131
Línea Baja: 0541 44407
--

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Presupuesto_Impresión recibos de dinero.docx
231K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 06 de junio de 2022.

Señores
Proveedores
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en virtud de la Resolución DNCP 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", solicitamos su valiosa colaboración a fin de proveernos de precios de referencia que se detallan a continuación.

El lugar de entrega de los servicios/trabajos a ser realizados es en la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, sito en Boulevard Rio Apa c/ Tape Pyta, de la ciudad de Villarrica.

Favor indicar el precio unitario y el eventual plazo de entrega.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director UOC

N°	Bien / Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Total IVA INCLUIDO	Plazo de entrega
1	Impresión de Recibos de Dinero formulario continuo	35.000	Indicar	Indicar	___ dias

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Presen-tación	U.M	Cantidad
1	82121507-008	**Impresión de Recibos de Dinero en formularios continuos** Impresos en papel químico triplicado. Troquelado. Tamaño: Largo 21,6 cm. y Alto 13,97 cm. Con membrete y RUC de la Institución conforme al modelo adjunto. Color de hojas: Original blanco (cliente). Duplicado celeste (archivo). Triplicado amarillo (contabilidad). La numeración de las hojas será indicada por la Convocante. La resolución D.G.T.P. será indicada al oferente una vez adjudicado	Evento	1	100.000

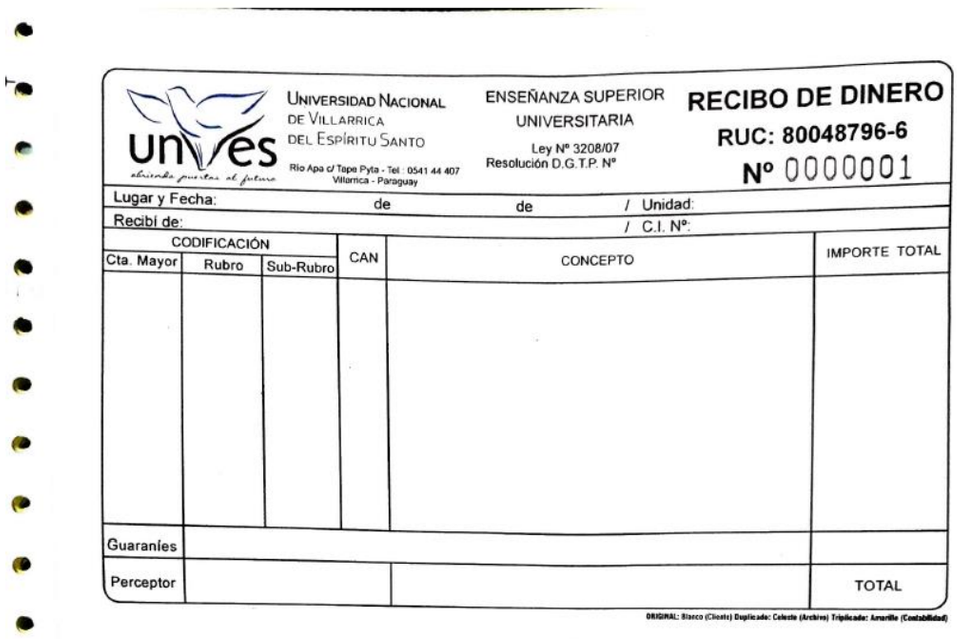
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Rio Apa c/ Tape Pyta - Tel.: 0541 44 407
Villarrica - Paraguay
ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA
Ley Nº 3208/07
Resolución D.G.T.P. Nº
RECIBO DE DINERO
RUC: 80048796-6
Nº 0000001
Lugar y Fecha: de de / Unidad:
Recibí de: / C.I. Nº:
CODIFICACIÓN
Cta. Mayor | Rubro | Sub-Rubro | CAN | CONCEPTO | IMPORTE TOTAL
Guaraníes
Perceptor
TOTAL
ORIGINAL: Blanco (Cliente) Duplicado: Celeste (Archivo) Triplicado: Amarillo (Contabilidad)

1. CONSIDERACIONES GENERALES DEL SERVICIO REQUERIDO

Los gastos de traslado/transporte de los bienes correrán por cuenta exclusiva de la empresa prestadora del servicio, lo cual se hará en coordinación y con la conformidad de la Dirección General de Administración y Finanzas.

2. Plan de Entregas

1. **El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios:** El plazo total para la entrega de los servicios adjudicados será de la siguiente manera:
   Dentro de 15 días corridos contados a partir de la recepción de la Orden de Servicios por parte del oferente adjudicado. La Convocante entregará el diseño preliminar junto con la orden de servicios.

2. **Lugar de entrega:** Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. Oficinas Administrativas del Rectorado – Boulevard Rio Apa c/ Calle Tape Pyta. Villarrica. Días y horario de atención: De lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

años construyendo futuro

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SOLICITUD DE PRESUPUESTO A EMPRESAS

IMPRESIÓN DE RECIBOS DE DINERO EN FORMULARIO CONTINUO

Nro.	NOMBRE	RUC	TELEF.	EMAIL
1	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	80003182-2	285400/7/0983110422	licitaciones@zamphiropolos.com
2	COPEL S.A.	80027183-1	494513/0981396994	licitaciones@copel.com.py
3	FRIGON S.A.	80025668-9	904852	frigonsa@gmail.com
4	GLORIA SELVA MARTINEZ ZAMBRANA	768594-7	909210/981675606	gloriaselva2003@yahoo.com.ar
5	GRAFICA MONARCA S.R.L.	80013965-8	492529/0984443161	administracion@graficamonarca.com.py
6	LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	80064165-5	021/509-112/0981/132-924	licitaciones@lugal.com.py
7	MARCIANO AMARILLA JARA	699139-4	491710	vamgraf@tigo.com.py
8	SALPA SRL	80022036-6	200 394 - 201016/981478347	salpasrl@tigo.com.py
9	SANTA MARIA S.A.	80020363-1	242598/981323077	santamaria.sa@hotmail.com
10	SERIGRAF S.R.L	80035723-0	672028/981498241	serigrafsrl@gmail.com
11	Telma Celina Villasboa	2922317-2	021/446-597/0991 763 769	artesgraficavisual@gmail.com
12	UNIFLEX S.A.	80073671-0	021 909 101/0974 222 444	licitaciones@uniflex.com.py
13	LA REPUBLICA S.R.L.	80009344-5	491067 442701	larepublica.editorial@gmail.com

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
UNVES

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Solicitud de presupuestos de recibos en formulario continuo

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 2 de junio de 2022, 8:06
Para: Teofilo Galeano Bogado <teogaleanob@hotmail.com>

Buen dia Señor Galeano
Adjunto pedido de presupuesto para 100.000 recibos según especificaciones técnicas.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director UOCP

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

recibos.docx
185K

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Presupuesto de Recibo de Dinero

1 mensaje

Teofilo Galeano Bogado <teogaleanob@hotmail.com> 6 de junio de 2022, 9:51
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Bs ds Sres/ UNVES
a continuación les paso el presupuesto de Recibo de Dinero
100.000 unidades formularios continuos, triplicado en papel químico "Recibos de Dinero" impresos a dos colores de tintas
en papeles colores distintos.
medida: 13,9cm de alto, por 20 cm de ancho, numerados: 342 gs c/u...

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: Solicitud de presupuesto Impresión de Recibos de Dinero en Formulario Continuo

1 mensaje

Lic Leticia Aguilera <auditoria@graficamonarca.com.py> 23 de junio de 2022, 11:25
Para: uoc@unves.edu.py

BUEN DIA, REMITO COSTO DE CANTIDAD DE RECIBO SEGÚN DISPONIBILIDAD REMITIDA

SALUDOS

El lun, 6 jun 2022 a la(s) 13:19, Marcelo Piccardo (administracion@graficamonarca.com.py) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Unidad Operativa de Contrataciones** <uoc@unves.edu.py>
Date: lun, 6 jun 2022 a las 11:38
Subject: Solicitud de presupuesto Impresión de Recibos de Dinero en Formulario Continuo
To:

Señores Oferentes

En virtud de la Resolución DNCP 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", solicitamos su valiosa colaboración a fin de proveernos de precios de referencia en el marco del procedimiento a contratación Directa para Impresión de Recibos de Dinero en Formulario Continuo.

Se adjunta las especificaciones técnicas y datos anexos a la licitación.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director de UOC
Celular: 0983 233131
Línea Baja: 0541 44407
--

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

--
Lic. Marcelo F. Piccardo S.
Administrador
Grafica Monarca Srl
Telef: 440-727 WhatsApp: (0984)443161

"Antes de imprimir, asegúrate de que sea necesario. El medio ambiente está en nuestras manos"

https://www.flipsnack.com/GRAFICAMONARCA/brochure-digital-monarca-dzc8uux2gx.html

--
Lic. Leticia Aguilera
Gráfica Monarca S.R.L
(021) 440 727
(0984) 443 161

RECIBO DE DINERO FC REFERENCIAL 40.000.PDF
211K

GRAFICA Monarca
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
La tecnología a su servicio...
...porque el cliente es lo más importante
- IMPRESIONES DIGITALES
- ENCUADERNACIONES
- FORMULARIOS CONTINUOS
- IMPRESOS PUBLICITARIOS
- DOCUMENTOS COMERCIALES Y TIMBRADOS

Tte. Fariña 813 e/ Tacuary | Telefax.: 495 772 - 449 103 - 442624 | Fax: 490 320
e-mail: pedidos@graficamonarca.com.py | ventas@graficamonarca.com.py | Asunción - Paraguay

23 DE: JUNIO DE: 2022

SEÑOR(ES): UNIV. NACIONAL DE VILLARICA DE ESPIRITU SANTO
RUC: 80048796-6
DIRECCIÓN: ALEJO GARCIA 1498 E/ MOMPOX
TELEFONO: 054144407
RESPONSABLE: PRECIO REFERENCIAL
Nº 1091569
VENDEDOR PICCARDO

ARTICULO CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO	
			CON IVA	SIN IVA
47343	40,000	F.C.X3 "RECIBO DE DINERO" MEDIDA 5.5"X21 ,6CM PAPEL QUIMICO BL/CEL/AMA.TINTA 2/0 NUMERADO (medida en cm 13,97x21,6)	312	
		Total 12,480,000		

ACEPTADO POR: FIRMA: FECHA: / /

Condición de Pago: Plazo de Entrega:

IMPORTORTANTE: Diseño Identico al Anterior SI NO **Desea prueba antes de la Impresión SI** NO

La Producción de los items aceptado del presente presupuesto después de su control de calidad, prodria no completarse. En este caso se facturará por la cantidad entregada, con el precio unitario presupuestado.
Esta presupuesto está sujeto a modificaciones posteriores sugún las exigencias del cliente.

TETÃ REKUÁI

Paraguái tetayguáva mba'e

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Contrato de la Licitación 414587 - Impresión de Recibo de Dinero

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/414587-impresion-recibo-dinero-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato () **Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/414587-grafica-monarca-s-r-l-1/items-adjudicados.html)**

Documentos (/contrato/414587-grafica-monarca-s-r-l-1/documentos.html)

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/414587-grafica-monarca-s-r-l-1/ordenes-compra.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/414587-grafica-monarca-s-r-l-1/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/414587-grafica-monarca-s-r-l-1/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/414587-grafica-monarca-s-r-l-1/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Impresión de Recibo de Dinero

Contrato Abierto: NO

Abastecimiento Simultáneo: NO

Monto Adjudicado: ₲ 13.000.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	82121507-008	Recibo de Dinero en form. Continuo, numerados, triplicado, blanco, celeste, amarillo, 12 x 25 cm., según muestra **En catálogo:** Impresion de recibos	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** Gráfica Monarca SRL • **Procedencia:** Mano de Obra Nacional • **Fabricante:** N/A	40.000	₲ 325	₲ 13.000.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/82121507-008.html)

Descargar datos como:

Archive CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/414587-grafica-monarca-s-r-l-1/items-adjudicados/lotes/HpiSCe%252BLmTs%253

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: Solicitud de presupuesto Impresión de Recibos de Dinero en Formulario Continuo

1 mensaje

licitaciones@copel.com.py <licitaciones@copel.com.py> 7 de junio de 2022, 12:15
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Estimado Lic. Jose

Acusamos recibo de la presente invitación.

Muchas Gracias

Luis Frutos
Dpto. Licitaciones

From: "Unidad Operativa de Contrataciones" <uoc@unves.edu.py>
Sent: Monday, June 6, 2022 11:37:57 AM
Subject: Solicitud de presupuesto Impresión de Recibos de Dinero en Formulario Continuo

Señores Oferentes

En virtud de la Resolución DNCP 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", solicitamos su valiosa colaboración a fin de proveernos de precios de referencia en el marco del procedimiento a contratación Directa para Impresión de Recibos de Dinero en Formulario Continuo.

Se adjunta las especificaciones técnicas y datos anexos a la licitación.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director de UOC
Celular: 0983 233131
Línea Baja: 0541 44407
--

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.